



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de **Presupuesto y Hacienda** ha considerado el Proyecto de **Comunicación N° 48550 CD – GEN - FPCS** de la diputada Peralta, por el cual se solicita disponga informar en relación a la deuda que el Gobierno Nacional mantiene con Santa Fe por la transformación de la Ruta Nacional N° 19 en autovía; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto propuesto el que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación la deuda que el Gobierno Nacional mantiene con Santa Fe por la transformación de la Ruta Nacional N° 19 en autovía, lo siguiente:

- a) si se ha estimado el monto actualizado de dicha acreencia. En caso afirmativo, a cuánto asciende, que parámetros se tomaron para su actualización y a qué fecha se realizó el cálculo;
- b) si se han realizado gestiones y/o comunicaciones con el Poder Ejecutivo Nacional para solicitar el pago de la deuda. En caso afirmativo, en qué fecha y ante qué organismo se concretaron; y,
- c) Si se han definido etapas a cumplimentar con respecto a estimación de deuda, canales de reclamo, instancias administrativas y/o judiciales a seguir. En caso afirmativo, cuáles y en qué plazos.

SALA DE LA COMISIÓN, 11 de Agosto de 2022.

FIRMANTES: OLIVERA, GARCÍA, AIMAR, ULIELDIN, DONNET, PALO OLIVER Y MARTÍNEZ.